Presidencia: Diputada Beatriz Manrique Guevara.

Secretaría: Diputado Armando González Escoto.

Siendo las doce horas con veintiocho minutos del día viernes siete de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en el salón E del edificio G en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
4. Dictámenes a discusión y votación.
	1. Opinión a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 1027.
	2. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 10, 13 y 29 de la Ley de General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la Diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Expediente 964.
	3. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 115 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, presentada por los Diputados Arturo Escobar y Vega y Óscar Bautista Villegas, así como diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Expediente 1569.
	4. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la Sección Sexta, denominada del Registro Forestal Nacional con los artículos 50, 51 y 52; se reforman los artículos 42, 80, 120 y 129 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Expediente 1717.
	5. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o y 26 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 2590.
	6. Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 2348.
5. Opinión de la Comisión al Plan Nacional de Desarrollo.
6. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, al inicio de la Reunión se cuenta con el registro de 18 integrantes, acto seguido por instrucciones de la diputada presidente Beatriz Manrique Guevara, el diputado secretario Armando González Escoto, declara quorum para iniciar la Reunión. Durante el transcurso de la sesión se registraron en total 20 legisladoras y legisladores.

Al inicio de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Silvia Guadalupe Garza Galván, Raúl Gracia Guzmán, Hernán Salinas Wolberg, Claudia Pastor Badilla, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Esteban Barajas Barajas y Martha Lizeth Noriega Galaz.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario Armando González Escoto da lectura al Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, se dispensa la lectura del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria llevada a cabo el día 30 de abril de 2019, la cual al no presentar observaciones es aprobada por unanimidad de los integrantes presentes.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia, la licenciada Norma Sandoval, Enlace Técnico de la Comisión, presenta los proyectos de dictamen contemplados en el Orden del Día. A continuación, se enlistan los proyectos, el resultado de su votación y en su caso observaciones:

*a) Opinión a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 1027.*

Votación, se aprueba con 20 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra y ni abstenciones.

*b) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 10, 13 y 29 de la Ley de General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por la Diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Expediente 964.*

Votación, 20 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

*c) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 115 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, presentada por los Diputados Arturo Escobar y Vega y Óscar Bautista Villegas, así como diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Expediente 1569.*

Votación, se aprueba con 20 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

*d) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la Sección Sexta, denominada del Registro Forestal Nacional con los artículos 50, 51 y 52; se reforman los artículos 42, 80, 120 y 129 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el Diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Expediente 1717.*

Votación, se aprueba con 20 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

*e) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o y 26 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 2590.*

Votación, se aprueba con 19 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra y se presentó abstención de la diputada Ana Priscila González García.

*f) Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, remitida por la Cámara de Senadores. Expediente 2348.*

Votación, se aprueba con 20 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, la diputada presidente presenta la opinión de la Comisión al Plan Nacional de Desarrollo, al respecto comenta que se llevaron a cabo dos momentos de parlamento abierto, a saber:

* El Conversatorio "El Medio Ambiente, Cambio Climático y la Política Transversal en el Diseño del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024" y
* El Foro 4 “Desarrollo Sostenible” celebrado el miércoles 29 de mayo de 2019, este evento fue derivado del *ACUERDO DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL PROCESO DE DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO*, y fue organizado por las Comisiones de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola, Autosuficiencia Alimentaria y Reforma Agraria; de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad y; de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

En estos eventos, se recabaron las opiniones de diversos especialistas respecto del PND 2019-2024.

La diputada presidente, Beatriz Manrique Guevara, externa su agradecimiento al personal de la comisión, así como a los diputados y diputadas que participaron ya sea como como moderadores, o bien que ayudaron a traer especialistas que apoyaron de manera propositiva en estos foros.

Por ultimo comenta que en el análisis de PND se incluyeron las observaciones de aquellos legisladores que las hicieron llegar. Acto seguido, la Presidencia concede el uso de la palabra a los siguientes diputados:

Dip. Frida Esparza. Reconoce el trabajo que ha hecho la comisión. Considera que el PND adolece de objetivos y metas específicas, observación que debe incluirse en la Opinión de la Comisión. Señala que hay fallas en este tema tan importante ante proyectos como lo son el Tren Maya y la refinería.

Dip. José Ricardo Delsol Estrada. Hace entrega de sus observaciones por escrito. Asimismo, expone diversas problemáticas que aquejan al estado de San Luis Potosí y a nivel nacional sobre las cuencas, el sistema de tratamiento de agua, límite permisible sobre el control de sustancias que arrojan a los ríos, el manejo de las plantas termoeléctricas del país. Por último, señala que se revise el estado de las reservas ecológicas o áreas protegidas, acciones de seguimiento a las mismas, o se vea la necesidad de declarar otras áreas no consideradas.

Respecto de las intervenciones de los integrantes, la Presidencia instruye a la Secretaría Técnica que incluya las observaciones en la Opinión.

Una vez concluidas las intervenciones, por instrucciones de la diputada presidente, la Secretaría presenta para votación nominal la referida Opinión. A continuación, se inserta el resultado de la votación:

*Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.*

Votación, se aprueba con 18 votos a favor de los diputados: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez y Rosa María Bayardo Cabrera.

Se presentó un voto en contra de la diputada María Marcela Torres Peimbert y una abstención del diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez.

Observaciones: Se aprueba en los términos del dictamen con las observaciones entregadas por las diputadas y diputados Justino Eugenio Arriaga Rojas, Clementina Marta Dekker Gómez, Juan Israel Ramos, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Silvia Guadalupe Garza Galván, Frida Alejandra Esparza Márquez y Cruz Juvenal Roa Sánchez.

En atención al último punto del día, Asuntos Generales, la Presidencia destaca que por primera vez esta Cámara participó emitiendo opiniones al Plan Nacional de Desarrollo, en un ejercicio perfectible pero que reforzó mucho la dinámica de *Parlamento Abierto*. Acto seguido, se cuenta con la intervención de los siguientes integrantes:

Dip. Diego Eduardo del Bosque Villarreal. Pregunta sobre convocar a reunión de trabajo con el nuevo titular de la Semarnat, Víctor Manuel Toledo a quien considera como un gran académico que tiene una visión muy profunda de los problemas ambientales.

Dip. José Ricardo Delsol Estrada. Externa sus agradecimientos a las atenciones funcionarios de Semarnat en especial a Octavio Kilmek y su equipo.

Concluidas las intervenciones la diputada presidente, comenta que desde que se anunció al nuevo secretario en Semarnat, se solicitó de manera formal, a nombre de la Comisión, una primera reunión de trabajo con él y se está en espera de respuesta para comunicarlo a los integrantes.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las trece horas con seis minutos la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales da por concluida la Primera Reunión Extraordinaria el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales: Beatriz Manrique Guevara, José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Diego E. Del Bosque Villarreal, Julieta García Zepeda, Juan Israel Ramos Ruiz, Martha Olivia García Vidaña, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Armando González Escoto, Ana Priscila González García, Juana Carrillo Luna, José Ricardo Delsol Estrada, Adela Piña Bernal, Ediltrudis Rodríguez Arellano, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Adriana Paulina Teissier Zavala, Mary Carmen Bernal Martínez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Rosa María Bayardo Cabrera y María Marcela Torres Peimbert.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Justino Eugenio Arriaga Rojas, Isabel Margarita Guerra Villarreal, Erasmo González Robledo, Irma Juan Carlos, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Efraín Rocha Vega, Silvia Guadalupe Garza Galván, Raúl Gracia Guzmán, Hernán Salinas Wolberg, Claudia Pastor Badilla, Clementina Marta Dekker Gómez, Ariel Rodríguez Vázquez, Esteban Barajas Barajas y Martha Lizeth Noriega Galaz.

Palacio Legislativo de San Lázaro siete de junio de dos mil diecinueve.